

ABASMEDSA S.A.

Samborondón, 29 de junio de 2018

Señorita

DENISSE VERÓNICA BALDA SANTISTEVAN

Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente, le comunico a usted que en el acto constitutivo de la compañía **ABASMEDSA S.A.**, celebrado el 29 de junio de 2018, según consta en la Escritura Pública que autorizó la Notaria Titular Vigésima Octava del cantón Guayaquil, abogada Lucrecia Córdova López, se resolvió por unanimidad elegirla **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS** con las facultades y deberes establecidos en el Estatuto Social de la compañía, entre las cuales se encuentra la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

El Estatuto Social de la compañía consta en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante la Notaria Titular Vigésima Octava del cantón Guayaquil, abogada Lucrecia Córdova López, el día 29 de junio de 2018.

Atentamente,

Juan José Balda S.

JUAN JOSÉ BALDA SANTISTEVAN

C.C. 0916828874

Accionista fundador

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ABASMEDSA S.A.**

Samborondón, 29 de junio de 2018

Denisse Verónica Balda Santistevan

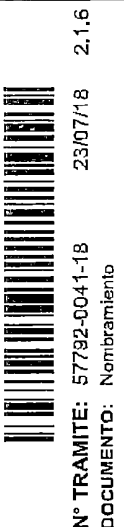
DENISSE VERÓNICA BALDA SANTISTEVAN

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

C.C.: 0912657392



**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**




TRÁMITE NÚMERO: 1929

2518835GJPJVOF

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1458
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/07/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	727
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ABASMEDSA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BALDA SANTISTEVAN DENISSE VERONICA
IDENTIFICACIÓN	0912657392
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 13 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL
